



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

300 Secretaría de Estado en el
Despacho de Derechos Humanos
(SEDH)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

300: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS (SEDH)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ejecutivo N° 055-2017, aprobado el 12 de septiembre de 2017 se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH).

b. Misión

Somos la Institución del Poder Ejecutivo encargada de rectorar la promoción de la garantía de Derechos Humanos y asesorar a los entes estatales a través de la Política Pública liderando la prevención de vulneraciones a Derechos Humanos y la protección de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

c. Visión

Ser el ente del Poder Ejecutivo que lidera el desarrollo de una cultura de paz y de respeto a los Derechos Humanos de todas las personas en Honduras, especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.



d. Funciones

1. Promover, coordinar, formular, monitorear, seguir, evaluar y actualizar la ejecución de la Política Pública de Derechos Humanos y del Plan de Nacional de Acción de Derechos Humanos.
2. Asesorar al Poder Ejecutivo en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes y programas con enfoque en Derechos Humanos y a los demás órganos e instituciones del Estado que lo requieran en la ejecución de la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos;
3. Fortalecer las capacidades de las instituciones de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Derechos Humanos.
4. Coordinar y asesorar a los Poderes del Estado y demás órganos e Instituciones Estatales en materia de Derechos Humanos, en el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.
5. Monitorear e informar sobre las situaciones de conflictividad social de la población y promover la acción de prevención con el ánimo de disminuir o eliminar los conflictos sociales en materia de derechos humanos y mitigar impactos de vulneraciones de derechos humanos, por medio del mecanismo de alerta temprana y otras que se creen en el marco de sus competencias.
6. Hacer el seguimiento a la agenda legislativa y cuando sea necesario, contribuir con sus opiniones a las comisiones especializadas o de dictamen de los proyectos de ley que tengan relación con el ejercicio, promoción y protección de los derechos humanos;
7. Coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado, en todos los casos de litigios internacionales en materia de derechos humanos, en que sea parte o tenga interés el Estado de Honduras.
8. Promover la revisión y armonización del ordenamiento jurídico nacional con los convenios, tratados y declaraciones internacionales en materia de Derechos Humanos en los que Honduras es parte;
9. Coordinar con las instituciones estatales especializadas correspondientes, todas aquellas actividades encaminadas a promover y proteger los derechos de las personas



y grupos en situación de vulnerabilidad que requieran de especial promoción y protección a sus derechos humanos.

10. Coordinar la redacción, presentación y sustentación de informes, ante los mecanismos del Sistema Universal y del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, así como las respuestas, seguimiento y comunicación con éstos;
11. Realizar estudios, opiniones, recomendaciones, diagnósticos, características e investigaciones como herramientas de información que sirvan de apoyo a los órganos del Estado, en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, que fortalezcan el respeto y la protección de los Derechos Humanos en el país.
12. Promover la participación, interlocución y diálogo con las organizaciones de sociedad civil de derechos humanos a fin de fortalecer la democracia, transparencia, rendición de cuentas y veeduría social.
13. Contribuir a la prevención de la violencia asociada a conflictos sociales, promover procesos de diálogo, la formación y educación de derechos humanos y resolución extrajudicial de conflictos en el ámbito de su competencia, desarrollando una cultura de paz y de capacidades de la administración pública en todos sus niveles para identificar y resolver de forma temprana los posibles conflictos;
14. Atender agendas y crear mesas de diálogo para la temprana atención de la conflictividad social, dando seguimiento a los acuerdos que resulten de las mismas;
15. Atender y dar seguimiento a las personas que cuentan con medidas cautelares y provisionales decretados por organismos internacionales o de protección de conformidad Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, salvo las establecidas en el Artículo 64 de la presente Ley;
16. Brindar atención a las personas desplazadas internamente; en seguimiento y coordinación con los demás Órganos Públicos y que conforman la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia, así como otras que guarden especial competencia en la materia;
17. Representar al Poder Ejecutivo nacional e internacionalmente en materia de Derechos Humanos;



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SEDH cuenta con un presupuesto aprobado de L200,811,736 representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Aprobado, que asciende a L444,335,810,947.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 aprobado para la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), asciende a L200,811,736 financiado exclusivamente con Fondos Nacionales Fuente 11- Tesoro Nacional.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

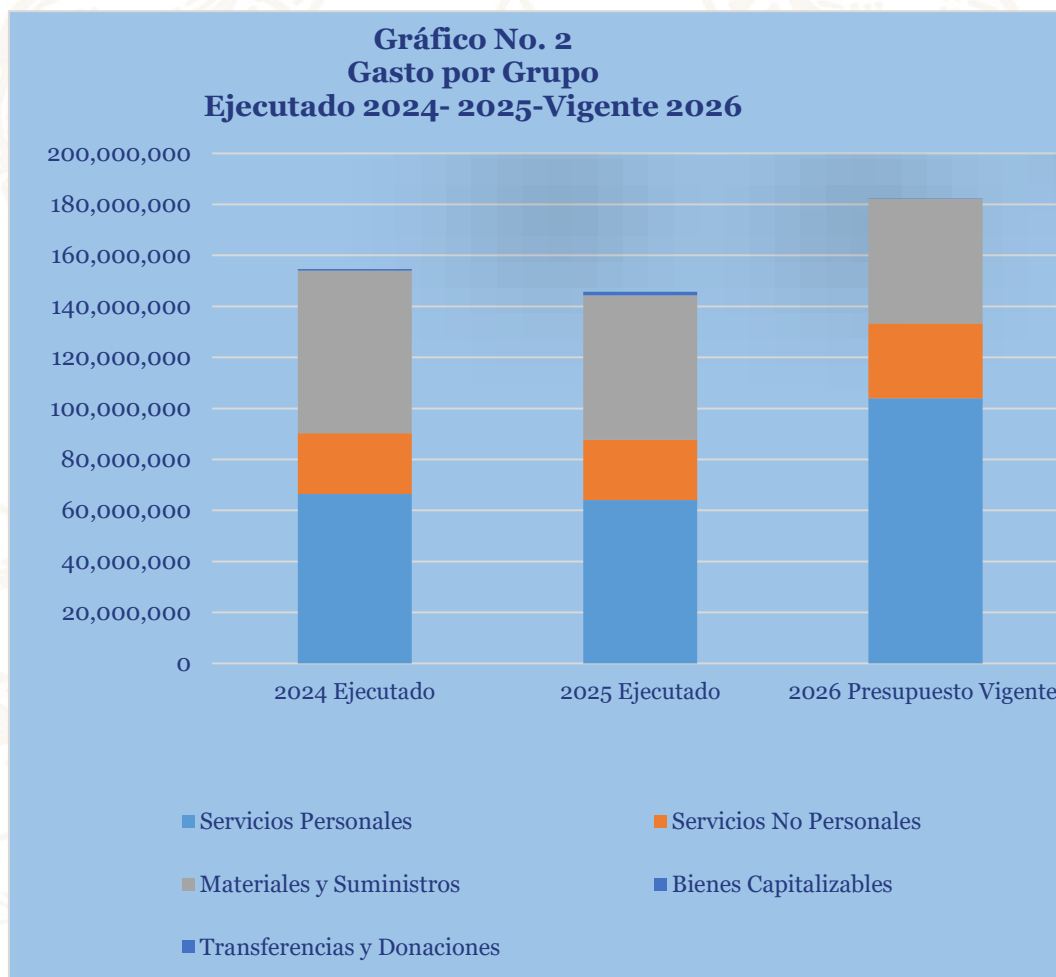
De conformidad con la gráfica siguiente, el Grupo de Gasto Servicios Personales representa la mayor proporción del presupuesto vigente, al alcanzar un 61.3 %, en virtud de que en este grupo se concentran las asignaciones presupuestarias orientadas al pago de sueldos, colaterales y contribuciones patronales del personal que labora bajo la modalidad permanente, equivalente a 203 puestos, además de asignaciones presupuestarias para gastos de representación en el país y prestaciones laborales.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Aprobado 2026.

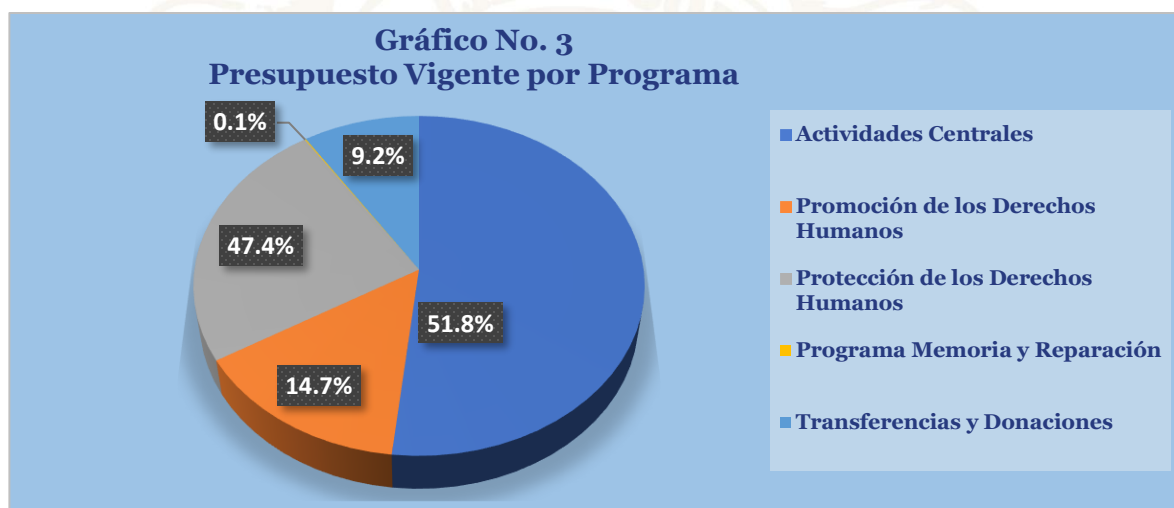
La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente aprobado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado, destacando la ejecución del Grupo del Gasto Servicios Personales con un porcentaje de crecimiento del 81.7% con respecto a la ejecución mostrada por este grupo en el año 2024 y de un crecimiento del 51.4% con respecto a la ejecución reflejada en el año 2025; lo anterior en vista de la ampliación de los servicios que presta la institución con apertura de oficinas regionales por lo que deriva en la contratación de nuevo personal.





d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 01 - Actividades Centrales cuyo presupuesto asciende a L103,926,351 y en él se consignan Sueldos y colaterales de personal Permanente, Gastos de Representación en el País y otras asignaciones presupuestarias de las Unidades que brindan apoyo a los programas productivos.

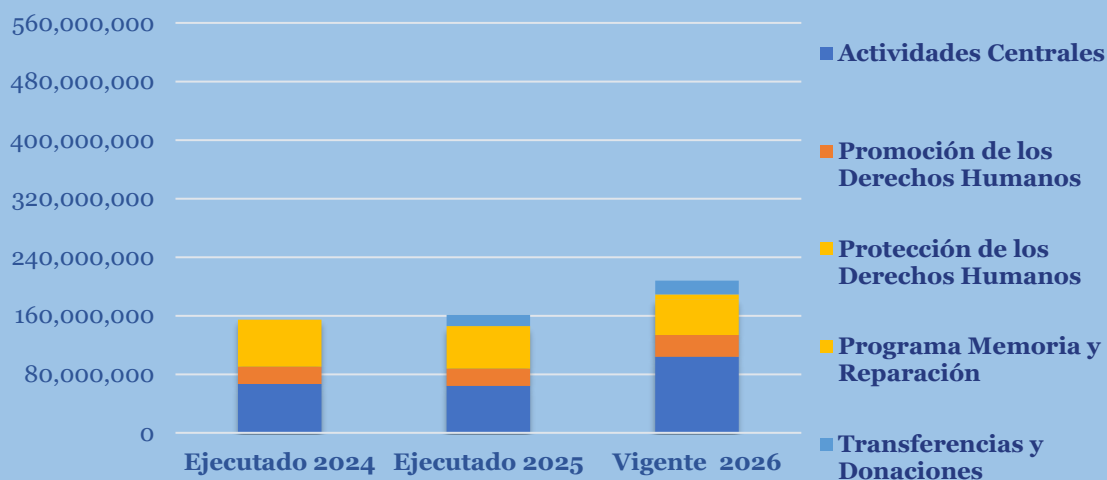


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Aprobado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años comparado con el presupuesto vigente, destacando la ejecución del Programa 01 Actividades Centrales, cuyo vigente incrementó en un 56.3% con respecto a la ejecución de este programa en el año 2024 y de un 64.4% con respecto a lo ejecutado por este Programa en el año 2026 en este programa se consignan Sueldos y colaterales de personal Permanente, Gastos de Representación en el País y otras asignaciones presupuestarias de las Unidades que brindan apoyo a los programas productivos.



**Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026**





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), cuenta con los objetivos operativos, siguiente:

1. Coordinar y ejecutar acciones para la promoción de los Derechos Humanos a través del diseño, formulación e implementación de la Política Pública.
2. Fortalecer la gestión de las instituciones del Estado para prevenir la conflictividad social, la vulneración de los derechos humanos a través de estrategias, metodologías y propuestas basadas en el enfoque de derechos humanos.

b. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trim	% Acum
SERVICIOS PERSONALES	123,054,190	123,054,190	23,026,351	43,901,077	79,153,113	18.7	35.7
SERVICIOS NO PERSONALES	47,789,372	47,789,372	19,356,984	19,356,984	25,415,888	43.2	43.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,357,118	4,357,118	782,047	782,047	4,826,071	13.9	13.9
BIENES CAPITALIZABLES	159,000	159,000	0.00	0.00	1,924,500	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	25,452,056	25,452,056	4,769,138	9,469,138	15,982,918	18.7	37.2
Total	200,811,736	200,811,736	47,934,520	73,509,246	127,302,490	23.9	36.6



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre de 2026 se registró una ejecución presupuestaria baja (23.9%), observándose afectación únicamente en los Grupos del Gasto Servicios Personales, con la afectación correspondiente al pago de sueldos y colaterales del personal que labora bajo la modalidad permanente (205 puestos), contribuciones patronales, gastos de representación en el país y prestaciones laborales, el grupo del gasto Transferencias y Donaciones que ejecutó un 18.1% con la transferencia al Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y/o Degradantes (CONAPREV); los demás grupos del gasto no reflejan ejecución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Durante el segundo trimestre de 2026 se registró una ejecución acumulada del (36.6%), observándose afectación únicamente en los Grupos del Gasto Servicios Personales, con la afectación correspondiente al pago de sueldos y colaterales del personal que labora bajo la modalidad permanente (203 puestos), contribuciones patronales, gastos de representación en el país y prestaciones laborales, el grupo del gasto Transferencias y Donaciones que ejecutó un 18.1% con la transferencia al Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y/o Degradantes (CONAPREV); los demás grupos del gasto no reflejan ejecución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución.

Derivado de las limitaciones de autorización de cuotas antes descritas, no fue posible ejecutar recursos en las demás clases de gasto durante el período señalado.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos



Programa 01: Actividades Centrales

El Programa Actividades Centrales pertenece a la estructura presupuestaria que apoya de manera indirecta la generación de valor público a través de actividades administrativas y operativas que contribuyen a la entrega de bienes y servicios de los programas operativos.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
105,599,851	103,926,351	20,529,243	30,324,104	73,602,247	19.8	29.2

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 01” Actividades Centrales” muestra una ejecución de L20,529,243 que representa el 19.8% del presupuesto vigente, afectando exclusivamente sueldos, colaterales y contribuciones patronales de los servidores públicos que laboran bajo la modalidad permanente en la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El presupuesto del programa 01” Actividades Centrales” muestra una ejecución de L30,324,104 que representa el 29.2% del presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se registró ninguna modificación presupuestaria en el programa.

Programa 99: Transferencias

En este Programa se consignan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Transferencia que se efectúa al Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos



Cruelles, Inhumanos y/o Degradantes (CONAPREV) por L18,426,056.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
18,426,056	18,426,056	4,513,028	9,213,028	9,216,028	24.5	50.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 99 “Transferencias” alcanzó un porcentaje de ejecución del 24.5% de sus asignaciones presupuestarias, lo que se considera una buena ejecución, transfiriendo recursos por L4,513,028 al Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Cruelles, Inhumanos y/o Degradantes (CONAPREV).

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 99 “Transferencias” alcanzó un porcentaje de ejecución acumulada del 50.0% de sus asignaciones presupuestarias, lo que se considera una buena ejecución, transfiriendo recursos al Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Cruelles, Inhumanos y/o Degradantes (CONAPREV).

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se registró ninguna modificación presupuestaria en el programa.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Promoción de los Derechos Humanos

Este programa tiene como objetivo proteger, garantizar y promover los Derechos Humanos de los grupos vulnerables de la población hondureña, en relación con el Plan Nacional de acción en Derechos Humanos (PNADH).



Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
28,486,561	29,450,061	5,907,289	11,558,561	17,891,500	20.1	39.2
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Instituciones del poder ejecutivo con asesoramiento para la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en sus esquemas de planificación institucional (PEI-POA).				Unidad de Medida del Producto	150- INSTITUCION
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0.00	8,602,8018	0.00	5,907,289	0.0	68.7	
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
10	29,450,061	0.00	11,558,561	0.0	39.2	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 11" Promoción de los Derechos Humanos" muestra una ejecución de L5,907,289 que representa el 20.1% del presupuesto vigente, afectando exclusivamente sueldos, colaterales y contribuciones patronales de los servidores públicos que laboran bajo la modalidad permanente en la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El presupuesto del programa 11" Promoción de los Derechos Humanos" muestra una ejecución Acumulada de L11,558,561 que representa el 39,2% del presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No hay modificaciones relevantes

Programa 12 – Protección de los Derechos Humanos

Este programa tiene como objetivo fundamental el enfoque de casos de protección de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Población Sujeto de la Ley, desde una acción preventiva de la conflictividad social, la atención y protección a personas desplazadas internamente por la violencia y a defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia amenazados por la labor que realizan.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
48,120,711	48,830,711	16,984,960	22,234,995	26,595,716	34.8	45.5
Información Física						
Descripción del Producto	Atendidas las solicitudes de protección de las y los defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales, operadores de justicia defensores ambientales, realizadas ante el mecanismo de protección tanto del sistema interno y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos				Unidad de Medida del Producto	75- PORCENTAJE
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
200	12,422,532	200	16,984,960	200	136.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
200	48,830,711	0.00	22,234,995	0.00	45.5	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 12” Protección de los Derechos Humanos” muestra una ejecución de L16,984,960 que representa el 34.8% del presupuesto vigente, afectando exclusivamente sueldos, colaterales y contribuciones patronales de los servidores públicos que laboran bajo la modalidad permanente en la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El presupuesto del programa 12” Protección de los Derechos Humanos” muestra una ejecución de L22,234,995 que representa el 45.5% del presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa.



Programa 13 – Memoria y Reparación

Este Programa tiene la finalidad de promover, garantizar y defender el derecho a la verdad de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos por medio de la memoria histórica, apoyo y seguimiento bajo el principio de restitutio in integrum, la facilitación del acceso a la justicia, transicional y/o restaurativa, o tradicional, fomento de una cultura de paz, que contribuya al proceso de reconciliación y refundación de la sociedad hondureña.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
178,557	178,557	0.00	178,557	0.00	0.0	100

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 13” Memoria y Reparación” muestra una ejecución de L178,557 que representa del 100% del presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa



IV. RECOMENDACIONES

- La Institución deberá impulsar acciones orientadas a mejorar la ejecución presupuestaria en los próximos trimestres, a fin de optimizar la utilización de los recursos asignados y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la población objetivo.
- Dar cumplimiento, en tiempo y forma, a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes, remitiendo a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, el informe en formato digital sobre la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 300: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS (SEDH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	123,054,190	123,054,190	23,026,351	43,901,077	100,027,839	18.7	79,153,113	35.7
11100	Sueldos Básicos	76,363,642	76,363,642	14,072,185	31,653,529	62,291,457	18.4	44,710,113	41.5
11510	Decimotercer Mes	6,320,544	6,320,544	155,262	171,985	6,165,282	2.5	6,148,559	2.7
11520	Decimocuarto Mes	6,320,544	6,320,544	4,149,061	4,271,290	2,171,483	65.6	2,049,254	67.6
11600	Complementos	4,156,232	4,156,232	759,211	1,031,333	3,397,021	18.3	3,124,899	24.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,060,316	11,060,316	1,983,206	4,214,684	9,077,110	17.9	6,845,632	38.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,654,142	1,654,142	350,877	771,720	1,303,265	21.2	882,422	46.7
12100	Sueldos Básicos	3,657,192	3,657,192	545,567	545,567	3,111,625	14.9	3,111,625	14.9
12410	Decimotercer Mes	304,865	304,865	-	-	304,865	0.0	304,865	0.0
12420	Decimocuarto Mes	304,865	304,865	45,464	45,464	259,401	14.9	259,401	14.9
12550	Contribuciones para Seguro Social	124,747	124,747	21,337	21,337	103,411	17.1	103,411	17.1
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	235,000	266,500	365,000	39.2	333,500	44.4
16200	Compensaciones	12,187,101	12,187,101	709,182	907,668	11,477,919	5.8	11,279,433	7.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	47,789,372	44,772,872	19,356,984	19,356,984	25,415,888	43.2	25,415,888	43.2
21110	Suministro De Energía EléCtrica	2,084,000	2,084,000	461,311	461,311	1,622,689	22.1	1,622,689	22.1
21200	Agua	128,000	128,000	17,701	17,701	110,299	13.8	110,299	13.8
21420	Telefonía Fija	72,000	72,000	6,680	6,680	65,320	9.3	65,320	9.3
21430	Telefonía Celular	200,000	200,000	-	-	200,000	0.0	200,000	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	16,000,000	16,000,000	6,096,442	6,096,442	9,903,558	38.1	9,903,558	38.1
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	12,974,000	12,974,000	11,436,571	11,436,571	1,537,429	88.1	1,537,429	88.1
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	5,110,000	5,110,000	-	-	5,110,000	0.0	5,110,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	782,423	782,423	509,019	509,019	273,404	65.1	273,404	65.1
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	6,004,000	1,170,000	-	-	1,170,000	0.0	1,170,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoria	800,000	800,000	-	-	800,000	0.0	800,000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	110,000	297,500	34,040	34,040	263,460	11.4	263,460	11.4
25400	Primas y Gastos de Seguro	250,000	350,000	161,912	161,912	188,088	46.3	188,088	46.3
25700	Servicio de Internet	700,000	700,000	255,210	255,210	444,790	36.5	444,790	36.5
26110	Pasajes Nacionales	40,000	90,000	-	-	90,000	0.0	90,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	300,000	300,000	17,290	17,290	282,710	5.8	282,710	5.8
26210	Viáticos Nacionales	1,384,949	2,264,949	341,267	341,267	1,923,682	15.1	1,923,682	15.1
26220	Viáticos al Exterior	300,000	600,000	19,542	19,542	580,458	3.3	580,458	3.3
27210	Tasas	250,000	250,000	-	-	250,000	0.0	250,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	250,000	550,000	-	-	550,000	0.0	550,000	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,357,118	5,608,118	782,047	782,047	4,826,071	13.9	4,826,071	13.9
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,018,524	1,393,524	249,389	249,389	1,144,135	17.9	1,144,135	17.9
32310	Prendas de Vestir	350,000	360,000	-	-	360,000	0.0	360,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000	250,000	72,893	72,893	177,107	29.2	177,107	29.2
33300	Productos de Artes Gráficas	393,594	664,594	-	-	664,594	0.0	664,594	0.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	5,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	200,000	200,000	-	-	200,000	0.0	200,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	10,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
35610	Gasolina	180,000	180,000	-	-	180,000	0.0	180,000	0.0
35620	Diesel	800,000	800,000	400,000	400,000	400,000	50.0	400,000	50.0
35800	Productos de Material Plástico	150,000	150,000	17,597	17,597	132,403	11.7	132,403	11.7
36400	Herramientas Menores	25,000	25,000	-	-	25,000	0.0	25,000	0.0
36930	Elementos de Ferreteria	200,000	200,000	-	-	200,000	0.0	200,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	200,000	200,000	28,482	28,482	171,519	14.2	171,519	14.2
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000	400,000	-	-	400,000	0.0	400,000	0.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	60,000	140,000	-	-	140,000	0.0	140,000	0.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	15,000	15,000	-	-	15,000	0.0	15,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	600,000	600,000	13,685	13,685	586,315	2.3	586,315	2.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	159,000	1,924,500	-	-	1,924,500	0.0	1,924,500	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	159,000	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	-	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
42510	Equipo de Comunicación	-	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
42600	Equipos para Computación	-	324,500	-	-	324,500	0.0	324,500	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	-	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	25,452,056	25,452,056	4,769,138	9,469,138	20,682,918	18.7	15,982,918	37.2
51220	Ayuda Social a Personas	7,026,000	7,026,000	256,110	256,110	6,769,890	3.6	6,769,890	3.6
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	16,426,056	16,426,056	4,513,028	9,213,028	11,913,028	27.5	7,213,028	56.1
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	2,000,000	2,000,000	-	-	2,000,000	0.0	2,000,000	0.0
	TOTAL	200,811,736	200,811,736	47,934,520	73,509,246	152,877,216	23.9	127,302,490	36.6

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 300: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS (SEDH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	123,054,190	123,054,190	23,026,351	43,901,077	100,027,839	18.7	79,153,113	35.7
11100	Sueldos Básicos	76,363,642	76,363,642	14,072,185	31,653,529	62,291,457	18.4	44,710,113	41.5
11510	Decimotercer Mes	6,320,544	6,320,544	155,262	171,985	6,165,282	2.5	6,148,559	2.7
11520	Decimocuarto Mes	6,320,544	6,320,544	4,149,061	4,271,290	2,171,483	65.6	2,049,254	67.6
11600	Complementos	4,156,232	4,156,232	759,211	1,031,333	3,397,021	18.3	3,124,899	24.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,060,316	11,060,316	1,983,206	4,214,684	9,077,110	17.9	6,845,632	38.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,654,142	1,654,142	350,877	771,720	1,303,265	21.2	882,422	46.7
12100	Sueldos Básicos	3,657,192	3,657,192	545,567	545,567	3,111,625	14.9	3,111,625	14.9
12410	Decimotercer Mes	304,865	304,865	-	-	304,865	0.0	304,865	0.0
12420	Decimocuarto Mes	304,865	304,865	45,464	45,464	259,401	14.9	259,401	14.9
12550	Contribuciones para Seguro Social	124,747	124,747	21,337	21,337	103,411	17.1	103,411	17.1
14300	Gastos de Representación en el País	600,000	600,000	235,000	266,500	365,000	39.2	333,500	44.4
16200	Compensaciones	12,187,101	12,187,101	709,182	907,668	11,477,919	5.8	11,279,433	7.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	47,789,372	44,772,872	19,356,984	19,356,984	25,415,888	43.2	25,415,888	43.2
21110	Suministro De Energía Eléctrica	2,084,000	2,084,000	461,311	461,311	1,622,689	22.1	1,622,689	22.1
21200	Agua	128,000	128,000	17,701	17,701	110,299	13.8	110,299	13.8
21420	Telefonía Fija	72,000	72,000	6,680	6,680	65,320	9.3	65,320	9.3
21430	Telefonía Celular	200,000	200,000	-	-	200,000	0.0	200,000	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	16,000,000	16,000,000	6,096,442	6,096,442	9,903,558	38.1	9,903,558	38.1
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	12,974,000	12,974,000	11,436,571	11,436,571	1,537,429	88.1	1,537,429	88.1
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	5,110,000	5,110,000	-	-	5,110,000	0.0	5,110,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	782,423	782,423	509,019	509,019	273,404	65.1	273,404	65.1
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	6,004,000	1,170,000	-	-	1,170,000	0.0	1,170,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	800,000	800,000	-	-	800,000	0.0	800,000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	110,000	297,500	34,040	34,040	263,460	11.4	263,460	11.4
25400	Primas y Gastos de Seguro	250,000	350,000	161,912	161,912	188,088	46.3	188,088	46.3
25700	Servicio de Internet	700,000	700,000	255,210	255,210	444,790	36.5	444,790	36.5
26110	Pasajes Nacionales	40,000	90,000	-	-	90,000	0.0	90,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	300,000	300,000	17,290	17,290	282,710	5.8	282,710	5.8
26210	Viáticos Nacionales	1,384,949	2,264,949	341,267	341,267	1,923,682	15.1	1,923,682	15.1
26220	Viáticos al Exterior	300,000	600,000	19,542	19,542	580,458	3.3	580,458	3.3
27210	Tasas	250,000	250,000	-	-	250,000	0.0	250,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	250,000	550,000	-	-	550,000	0.0	550,000	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,357,118	5,608,118	782,047	782,047	4,826,071	13.9	4,826,071	13.9
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,018,524	1,393,524	249,389	249,389	1,144,135	17.9	1,144,135	17.9
32310	Prendas de Vestir	350,000	360,000	-	-	360,000	0.0	360,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000	250,000	72,893	72,893	177,107	29.2	177,107	29.2
33300	Productos de Artes Gráficas	393,594	664,594	-	-	664,594	0.0	664,594	0.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	5,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	200,000	200,000	-	-	200,000	0.0	200,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	10,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
35610	Gasolina	180,000	180,000	-	-	180,000	0.0	180,000	0.0
35620	Diesel	800,000	800,000	400,000	400,000	400,000	50.0	400,000	50.0
35800	Productos de Material Plástico	150,000	150,000	17,597	17,597	132,403	11.7	132,403	11.7
36400	Herramientas Menores	25,000	25,000	-	-	25,000	0.0	25,000	0.0
36930	Elementos de Ferretería	200,000	200,000	-	-	200,000	0.0	200,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	200,000	200,000	28,482	28,482	171,519	14.2	171,519	14.2
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000	400,000	-	-	400,000	0.0	400,000	0.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	60,000	140,000	-	-	140,000	0.0	140,000	0.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	15,000	15,000	-	-	15,000	0.0	15,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	600,000	600,000	13,685	13,685	586,315	2.3	586,315	2.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	159,000	1,924,500	-	-	1,924,500	0.0	1,924,500	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	159,000	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	-	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
42510	Equipo de Comunicación	-	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
42600	Equipos para Computación	-	324,500	-	-	324,500	0.0	324,500	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	-	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	25,452,056	25,452,056	4,769,138	9,469,138	20,682,918	18.7	15,982,918	37.2
51220	Ayuda Social a Personas	7,026,000	7,026,000	256,110	256,110	6,769,890	3.6	6,769,890	3.6
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	16,426,056	16,426,056	4,513,028	9,213,028	11,913,028	27.5	7,213,028	56.1
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	2,000,000	2,000,000	-	-	2,000,000	0.0	2,000,000	0.0
TOTAL		200,811,736	200,811,736	47,934,520	73,509,246	152,877,216	23.9	127,302,490	36.6

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 300: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS (SEDH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		NOMBRE DEL PROGRAMA	105,599,851	103,926,351	20,529,243	30,324,104	83,397,108	19.8	73,602,247	29.2
	10,000	SERVICIOS PERSONALES	68,146,534	68,146,534	12,270,465	22,065,327	55,876,069	18.0	46,081,207	32
	20,000	SERVICIOS NO PERSONALES	33,540,423	29,506,423	7,619,080	7,619,080	21,887,343	25.8	21,887,343	26
	30,000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,753,894	4,348,894	639,698	639,698	3,709,196	14.7	3,709,196	15
	40,000	BIENES CAPITALIZABLES	159,000	1,924,500	-	-	1,924,500	0.0	1,924,500	-
11		PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	28,486,561	29,450,061	5,907,289	11,558,561	23,542,772	20.1	17,891,500	39.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	27,609,361	27,609,361	5,712,528	11,363,801	21,896,833	20.7	16,245,560	41.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	500,000	1,027,500	110,027	110,027	917,473	10.7	917,473	10.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	377,200	813,200	84,734	84,734	728,466	10.4	728,466	10.4
12		PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	48,120,711	48,830,711	16,984,960	22,234,995	31,845,751	34.8	26,595,716	45.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	27,119,738	27,119,738	5,043,357	10,293,393	22,076,381	18.6	16,826,345	38.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13,748,949	14,238,949	11,627,878	11,627,878	2,611,071	81.7	2,611,071	81.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,024	446,024	57,615	57,615	388,409	12.9	388,409	12.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	7,026,000	7,026,000	256,110	256,110	6,769,890	3.6	6,769,890	3.6
13		PROGRAMA MEMORIA Y REPARACIÓN	178,557	178,557	-	178,557	178,557	-	0	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	178,557	178,557	-	178,557	178,557	-	0	100.0
99		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	18,426,056	18,426,056	4,513,028	9,213,028	13,913,028	24.5	9,213,028	50.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	18,426,056	18,426,056	4,513,028	9,213,028	13,913,028	24.5	9,213,028	50.0
TOTAL			200,811,736	200,811,736	47,934,520	73,509,246	152,877,216	23.9	127,302,490	36.6